



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A MOHAMED HUSSNY KAMEL ADEB, ROL N° 200-2422.-

ALGARROBO, 31 ENE 2024
DECRETO: N° 0228

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores.
3. Informe Técnico DOM N° 058 de fecha 20/06/2023.
4. D.A. N° 2.832 de fecha 04/12/2023, Asume Alcaldía.
5. D.A. N° 3.000 de fecha 29/12/2023, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2024.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado según Ord. N° 73 de fecha 26/01/2024 de Rentas y Patentes Comerciales.-

DECRETO:

OTÓRGASE la presente Patente Comercial Definitiva a “**ARTESANÍA**”, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL : N° 200-2422

ACTIVIDAD ECONÓMICA : ARTESANIA

CLASIFICACIÓN : PATENTE COMERCIAL

DIRECCIÓN COMERCIAL : AVDA. CARLOS ALESSANDRI N° 1.931, LOCAL N° 36.

ROL AVALUO : 34-3

NOMBRE : MOHAMED HUSSNY KAMEL ADEIB

C.I. :

FECHA DE SOLICITUD : 22/01/2024

TELÉFONO :

Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



MAGC/PMM/UC/grp.
DISTRIBUCION:

Contribuyente	(1)
Rentas y Patentes Comerciales	(1)
Dirección Jurídica	(1)
Unidad de Control	(1)
Archivo -	(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 29 ENE 2024

FECHA SALIDA: 30 ENE 2024

OBSERVACIÓN N°